



DOCUMENTO EJECUTIVO

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO
PERIODO 2024-2027**

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
Perfil de proyecto para inversión pública	3
CONTEXTO DEL PROYECTO	4
¿Qué papel desempeña la cultura?	4
¿Cómo y dónde la ciudadanía considera que los Derechos sí son protegidos y garantizados en Colombia?	5
¿Cuándo se debe establecer acciones de formación y fomento artístico y cultural?	8
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	8
Marco Jurídico:	9
ANTECEDENTES	10
JUSTIFICACIÓN	13
Prefactibilidad	14
FACTIBILIDAD Y OPERACION	15
ANÁLISIS DE ACTORES	16
Articulación PDM Nacional, Departamental, Territorial y ODS.	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
CAUSAS DEL PROBLEMA	20
CAUSA DIRECTA	20
EFECTOS DEL PROBLEMA	21
Árbol de problemas	22
DIMENSIÓN DEL PROBLEMA	23
OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO	23
Objetivo general	23
Objetivos Específicos	23
Árbol de objetivos	25
INDICADORES Y METAS	26
ANÁLISIS TÉCNICO	26
Cadena de valor	27
Presupuesto	29
Cronograma	30
MATRIZ DE RIESGOS	31
MATRIZ DE MARCO LÓGICO	33
ANÁLISIS DE BENEFICIOS	34
Bibliografía	35

PRESENTACIÓN

El presente documento desarrolla un estudio a fondo sobre las problemáticas culturales que acoge el municipio de Yumbo, viéndose desde el punto de la formación, el fomento y difusión artística y cultural, la cual se ha encontrado que a pesar que hoy en día el Municipio realiza diversas actividades para la formación, el fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio y pese a generar conciencia respecto a los valores culturales y artísticos del municipio y la importancia de esta sobre el desarrollo social de la comunidad, no han generado al momento el impacto que la administración pretende obtener de tal inversión y aumentar no solo la participación de la comunidad en los espacios de formación y fomento cultural, si no también posicionar el municipio como un promotor cultural en la región y la nación, generando con sigo la articulación entre la formación en saberes y el fomento artístico y cultural que permita la protección de la diversidad de la vida y el territorio además la valoración, reconocimiento, divulgación y visibilizarían de las prácticas y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales de la diversidad de comunidades y grupos sociales que habitan el Municipio.

Perfil de proyecto para inversión pública	
Título del proyecto:	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.
Lugar(es) del proyecto:	<i>ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO</i>
Entidad solicitante	<i>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO IMCY</i>
Nombre del Representante	JOHN SEBASTIÁN ECHEVERRI COLLAZOS
DATOS DE CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:	
Dirección postal:	Carrera 5 No. 6 - 34
Número de teléfono (fijo y móvil): Código del país + código de la localidad + número	669 15 29
Persona de contacto para esta acción:	Mayler Alexandra Urbina Yudy Guaza Zabala
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto :	Planeación.imcy@gmail.com
Página de Internet de la Organización:	http://imcy.gov.co/
DATOS DEL PROYECTO	
Título de la acción (Nombre del Proyecto):	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.
Lugar(es) de la acción: - Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción	<i>Zona Urbana y Rural del Municipio de Yumbo</i>
Duración total de la acción (meses):	54 meses
Coste del proyecto	\$ 27.819.699.154.67
Objetivos de la acción	Aumentar el interés y la participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo
Grupo(s) destinatarios	Comunidad General del Municipio de Yumbo entre los 4 y 85 años de edad (95.204).
Beneficiarios finales	Personas con nuevos saberes artísticos y culturales recibiendo y participando de las diferentes acciones de fomento y promoción artística y cultural

	Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor con nuevos saberes artísticos y culturales 17.363 por año Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor participando y/o consumiendo del fomento artístico y cultural 25.704 por año Total: 43.067
Resultados estimados	- Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo - Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo
Actividades principales	- Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales. - Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural. - Fortalecer la escuela de artes integradas. - Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales. - Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía. - Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural." - Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio. - Realizar el Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana "Julio cesar García Ayala"
Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción	Área Urbana, Sub urbana y Rural del Municipio del Yumbo

CONTEXTO DEL PROYECTO

¿Qué papel desempeña la cultura?

La cultura se entiende en su sentido amplio, como modo de vida y forma de convivencia. Abarca los valores que comparten la población, la tolerancia frente a los demás (entre razas y sexos), las orientaciones y preferencias sociales, etc. Por supuesto, la cultura se puede considerar también en sentido más estricto, como expresión artística, literaria, etc. El etnocentrismo occidental ha servido, a menudo, como base implícita para la reflexión sobre el desarrollo. El paradigma que asimila desarrollo a modernización, y modernización a occidentalización, ha sido, durante mucho tiempo, el modelo dominante, lo que no excluye que se reconozcan otros modelos posibles de desarrollo. Una de las muchas paradojas asociadas al proceso de internacionalización y globalización es la importancia creciente que se concede en la actualidad a las particularidades locales.

Diríamos que lo mundial estimula a lo local. O, dicho más exactamente, la globalización favorece las interpenetraciones culturales que conducen a permutaciones múltiples y al florecimiento de nuevas culturas "locales". El pluralismo cultural impregna cada vez más a las sociedades, y la identificación étnica viene a ser una respuesta normal y saludable frente a las presiones de la globalización. En este sentido, la impresión de una uniformidad mundial creciente puede ser engañosa, porque las poblaciones se sirven de la cultura para autodefinirse y movilizarse.

En Colombia, el ejercicio de los derechos culturales asume formas diversas las cuales coexisten, se complementan, encuentran, entrelazan y conforman un complejo entramado de relaciones sociales y comunitarias locales alrededor de las prácticas culturales y artísticas. Estas prácticas en lo local,

no solamente están promovidas desde la interpretación e implementación de políticas públicas o de programas estratégicos propuestos desde el Ministerio de Cultura, en su condición de entidad rectora del fomento cultural en Colombia, sino que también obedecen a los haberes y los saberes de comunidades para quienes la cultura es el sustrato desde el cual ejercen los derechos culturales.

¿Cómo y dónde la ciudadanía considera que los Derechos sí son protegidos y garantizados en Colombia?

(Personas de 18 años y más)

43.2% 40 Considera que sus derechos a la recreación y la cultura sí son protegidos y garantizados en Colombia.

29% Considera que sus derechos a la libertad de expresión, conciencia, difusión y divulgación de información sí son protegidos (DANE, Boletín Técnico Encuesta de Cultura Política, 2021).

El planteamiento de la diferenciación entre lo que las instancias públicas promueven como mecanismo para provocar desarrollo cultural y lo que las personas hacen y consideran cultura ha sido descrito por los académicos que estudian el sector cultural y sus modos de operación. Tal y como lo señala José Joaquín Brunner:¹

Los ciudadanos se unen y proyectan objetivos comunes en torno a la sostenibilidad de iniciativas de carácter cultural. Los medios de comunicación convocan la asociatividad en 25,0% de municipios. Allí existen experiencias como asociaciones de antenas parabólicas, radios comunitarias, emisoras escolares, así como las de comunicadores, periodistas, locutores y usuarios.

Las prácticas artísticas propician procesos asociativos en 20,1% de los municipios, donde la mayor parte de asociaciones, corporaciones, compañías y colectivos se relacionan principalmente con la danza, la música y el teatro. En 16,2% de los municipios, se presentan iniciativas de asociatividad relacionadas con la sostenibilidad de la infraestructura cultural, en la que se destaca la presencia de grupos de amigos de las bibliotecas, casas de cultura y museos.²

Según el Registro Único Empresarial y Social (Confecámaras), a 2012 en el país existen 88.578 organizaciones solidarias de desarrollo y 30.196 de economía solidaria. Los departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca son los que más registran la existencia de este tipo de entidades. De acuerdo a lo registrado en el documento diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia, realizado por el Ministerio de Cultura, estos departamentos se transforman en ejemplo de impulso y desarrollo cultural a nivel nacional, pues la cultura es uno de los factores que genera mayor movilización social.

El Valle del Cauca por su lado, en el año 2008 presentó ante el Ministerio de Cultura, el *Informe Regional de Desarrollo Humano 2008 Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico*, en él se identifica la dinámica de exclusión como el factor a estudiar e intervenir y se establecen tres enfoques de aproximación: estructural, político y cultural. Una de las líneas de intervención que propone el informe es el reconocimiento y la valoración de la diversidad y la diferencia, como condiciones para la inclusión. Se plantea como reto “consolidar una sociedad pluralista en la que se reconozcan, respeten y valoren las diferencias y se acceda sin discriminaciones a los derechos, oportunidades, capacidades y libertades”.³

La cultura del Valle del Cauca es el resultado de una larga historia, muchos cambios y una especial mezcla entre las razas y costumbres de los indígenas prehispánicos, los esclavos africanos, los

¹ Para hablar de políticas culturales hay que distinguir por lo menos dos planos de constitución de la cultura. Uno microscópico, cotidiano. Otro, de dimensiones macro sociales y públicas (Brunner, 1972: 205).

² Diagnóstico Cultural de Colombia 2013, Min Cultura

³ Diagnóstico Cultural de Colombia 2013, Min Cultura

colonos españoles y los inmigrantes de otros departamentos de Colombia.

Desde los tiempos de la colonia, se formó una identidad propia entre los habitantes del territorio, sin importar sus orígenes. El Valle del Cauca ha tomado costumbres propias de otros departamentos, traídas por los inmigrantes antioqueños, tolimenses y nariñenses que han compartido sus tradiciones hasta hacerlas parte de la gastronomía vallecaucana.

La Salsa es la representación cultural más notoria de esta región, viviendo una verdadera pasión por este ritmo, que literalmente aflora desde el mismo momento en que se aprende a caminar.

¡No en vano, Cali es conocida como la Capital Mundial de la Salsa!

Este ritmo llegó a Cali a través de los buques cargueros que dejaban mercancía en Buenaventura. De igual forma, entró al país desde Centroamérica el swing, el mambo, el son cubano y el cha-cha-cha. Todos estos estilos musicales tuvieron gran acogida por los vallecaucanos y los adoptaron como propios. Las discotecas de salsa o salsódromos y los espectáculos de bailarines profesionales son hoy uno de los mayores atractivos para los turistas. A nivel mundial, esto ha llevado a los vallecaucanos a ganar premios internacionales y a escribir gran parte de la historia de este género musical.

El vallecaucano lleva el baile en la sangre. La danza es su pasión y sus raíces se remontan a la época de la esclavitud.

La zona del Pacífico es diversa en sus expresiones culturales y folclóricas que aún se conservan debido a la preocupación de los nativos por cultivar sus tradiciones populares. El origen del folclor del Pacífico es africano en su mayoría, aunque tiene parte española, pues los esclavos, una vez terminaban las fiestas de sus amos españoles, hacían mofa de ellos. Su música se remonta a los bailes de pellejos, llamados así porque con las pieles de los animales se fabricaban los tambores que eran el alma de las fiestas. Entre sus instrumentos autóctonos se encuentra el guasá, la marimba, el cununo y el bombo o tambora, que se utilizan para interpretar bailes como el currulao, el más conocido del litoral. En el centro y el norte del Valle predomina la música tropical de orquesta, y la más conocida mundialmente es la salsa, con los máximos exponentes del género característico de países antillanos como Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

Durante el año se realizan cerca de 150 celebraciones entre ferias, festivales y conmemoraciones, fiestas sacras y festivales musicales, con representación de otros departamentos vinculados a la programación anual del Valle del Cauca que gira alrededor de la música y el folclor. También se destacan otras manifestaciones artísticas como la pintura, el teatro y la literatura.

Además la cultura da forma a nuestra visión del mundo. Puede, pues, dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible que, como es bien sabido, constituyen los únicos caminos para mantener la vida en nuestro planeta. En la hora actual, esta meta está todavía lejana. En los albores del siglo XXI, la humanidad se enfrenta a una crisis mundial, marcada por el aumento de la pobreza en el mundo lleno de desigualdades, por la degradación del medio ambiente y por una falta de visión en las ideas políticas. La cultura puede desempeñar un papel clave en la resolución de esta crisis.

En un mundo globalizado coexisten múltiples expresiones culturales, unas que homogenizan la cultura y otras que reivindican la singularidad de las comunidades en el ámbito local. Esta convivencia de lo local y lo global —de lo propio y lo foráneo— característica del mundo de hoy, hace necesario promover el diálogo sobre la configuración cultural en lo concerniente a la expresión de la identidad, la expresión de la nacionalidad y la convivencia en la diferencia. Tal diálogo ha de contribuir en la construcción social responsable, con base en conocimientos, prácticas y conceptos artísticos, culturales, antropológicos, éticos y estéticos amplios. Una manera de participar en tal diálogo la ofrece una Educación Artística y Cultural de calidad.

En la 'sociedad del conocimiento' las tecnologías de la información hacen uso de representaciones simbólicas con base en imágenes, sonidos, palabras, e incluso con gestos corporales. A su vez, las tendencias educativas internacionales y nacionales promueven el uso de estas tecnologías sin advertir que éstas conllevan unos contenidos que siempre expresan representaciones culturales diversas. Estas nuevas representaciones han aumentado la riqueza y diversidad de significados que los niños, niñas y jóvenes colombianos tienen que interpretar y comprender.

Para interpretar y comprender tales representaciones se requiere que los estudiantes y los docentes actúen no sólo en calidad de espectadores, sino como creadores de representaciones simbólicas que expresen sus sentimientos, emociones y conceptos. En este sentido, la educación actual requiere promover aprendizajes que posibiliten el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes identificar, apropiar y vincular la riqueza de significados de un entorno multicultural y plural como el que habita el ciudadano del siglo XXI.

Para el desarrollo de la Educación Artística y Cultural, en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, se presentan aquí las orientaciones pedagógicas pertinentes para incluir la dimensión del arte, la cultura y el patrimonio en la escuela, a partir de métodos dialógicos y creativos, mediados por las culturas infantiles y juveniles, a través de los cuales se pueda construir entre el estudiante y el docente ambientes de aprendizaje propicios para la configuración de la identidad de nuestros niños, niñas y jóvenes en la sociedad contemporánea.

En este sentido los métodos dialógicos y creativos se proponen aportar al docente de la Educación Artística y Cultural, herramientas para fortalecer en la escuela prácticas pedagógicas que desarrollen la sensibilidad, la autonomía estética, el pensamiento creativo y las expresiones simbólicas. Prácticas consecuentes con los contextos interculturales de los niños, niñas y jóvenes, que propendan por una educación inclusiva, la convivencia pacífica y la valoración de la diversidad cultural. De esta forma, estos niños, niñas y jóvenes estarán en capacidad de aportar en la construcción y progreso del país, y en el aprovechamiento de la riqueza cultural.

Colombia es un país con un patrimonio natural y cultural excepcional, incomparable en riqueza y heterogeneidad geográfica, con condiciones culturales y sociales diversas y diferentes niveles de desarrollo regional.

La cultura en Colombia ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a considerarse factor relevante del desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

En Colombia, el ejercicio de los derechos culturales asume formas diversas las cuales coexisten, se complementan, encuentran, entrelazan y conforman un complejo entramado de relaciones sociales y comunitarias locales alrededor de las prácticas culturales y artísticas. Estas prácticas en lo local, no solamente están promovidas desde la interpretación e implementación de políticas públicas o de programas estratégicos propuestos desde el Ministerio de Cultura, en su condición de entidad rectora del fomento cultural en Colombia, sino que también obedecen a los haceres y los saberes de comunidades para quienes la cultura es el sustrato desde el cual ejercen los derechos culturales.

Por otro lado, es indispensable recordar que la formación, es concebida como una práctica educativa que desarrolla y cualifica a profesionales y públicos en las manifestaciones del Campo Cultural, Artístico y del Patrimonio. La investigación está referida a las prácticas que documentan y analizan las distintas dimensiones del Campo, y contribuyen a la producción de información y conocimiento, enriqueciendo la crítica del arte y el periodismo cultural; la creación se entiende como práctica que apuntan a la realización de procesos y productos, agrupados en disciplinas artísticas como la literatura, el arte dramático, la música, la danza, las artes plásticas y visuales, artes audiovisuales o cine; se incorporan aquí expresiones culturales, carnavales o festivales de diferentes sectores.

Se tienen en cuenta igualmente procesos de circulación, que comprenden prácticas que ponen en la escena pública los procesos y proyectos del Campo, incluye las industrias culturales y creativas, los productores, agentes y todos aquellos profesionales dedicados a facilitar la relación entre la formación, la investigación y la creación, con la apropiación, entendida como la práctica de apreciación, resignificación, uso y transformación de los productos y procesos por parte de los sectores y grupos sociales.

Las industrias creativas y empresas culturales, de reciente irrupción desarrollan nuevas empresas a través de productos y servicios del Campo Cultural y Artístico, mediante acciones especializadas en cada área, agrupadas en: 1°. Artes Gráficas Editoriales: Periódicos, revistas, libros, impresos, publicidad. 2°. Audio-Visuales: Música, radio, cine, video, televisión, nuevas tecnologías. 3°. Artes Escénicas: Enseñanza artística, teatro, festivales, conciertos, exposiciones. 4°. Patrimonio: Archivos, museos, bibliotecas, arquitectura, turismo cultural, desarrollo urbano, medio ambiente. 5°.

Diseño: Diseño industrial, diseño gráfico, diseño de medios interactivos, diseño textil moda, joyería y artesanías. Este sector consolida esfuerzos de emprendimiento en torno al desarrollo empresarial, comercial y comunitario, generando indicadores de ocupación laboral en el sector cultural según la Clasificación Nacional de Ocupaciones.

¿Cuándo se debe establecer acciones de formación y fomento artístico y cultural?

Para elevar la calidad de la educación surge la necesidad de consolidar una gran malla de continuidad y articulación educacional, que desarrolle el Campo de la Educación Artística y Cultural y convierta la oferta en una educación integral que responda a la diversidad de culturas, con programas que sean complementarios, tanto en la educación preescolar, básica y media, como en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, de formación técnica laboral o académica en artes, lo cual permita el acceso libre y espontáneo al Campo Artístico y Cultural, con posibilidades de continuidad en la Educación Superior, aportando en la profesionalización de artistas y en la formación de públicos.

El Campo de la Educación Artística y Cultural debe generar una reflexión contextualizada en torno a la formación integral, a partir de la priorización de contenidos esenciales y el aporte en el fortalecimiento de las competencias básicas, que además de mejorar los aprendizajes en los estudiantes, les permita encontrar espacios de expresión simbólica personal, opciones para la utilización del tiempo libre y arraigo e identificación cultural, familiar, social, regional y nacional, para responder a las demandas de la sociedad actual.

Para el Ministerio de Cultura el campo de la Formación Artística es una herramienta facilitadora para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte.

Existen dos enfoques:

- La formación artística especializada para los artistas
- La práctica artística como eje central y parte activa de la educación para todos los ciudadanos

La práctica artística, como eje central y parte activa de los procesos educativos, permite que desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, se fortalezcan los procesos de aprendizaje y de creación, así, las personas no solamente disfrutan de la experiencia sensorial que les brinda el arte, sino que se convierten en actores activos del mismo. Es decir, el arte como un derecho de todos los ciudadanos.

La educación artística como diálogo entre los lenguajes y medios de las artes contribuyen a:

- Involucrar a los ciudadanos en la construcción de conocimiento
- Desarrollar la capacidad de observación y transformación de la realidad desde distintas miradas.
- Formar ciudadanos con capacidad de cuestionar, proponer, emprender crear e intervenir su entorno social
- Reconocer que el proceso de formación artística no tiene límites y se desarrolla a lo largo de la vida

El área de Formación Artística no solamente reconoce la importancia de la formación especializada en artes, también reconoce las prácticas artísticas como generadoras de conocimiento, cercanas a la realidad y las necesidades de todos los ciudadanos sin distinción de sexo, raza, edad, o ubicación geográfica.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

En el Municipio de Yumbo, la situación no es diferente a lo sucedido en el Departamento y en el resto del País, el acelerado crecimiento de la occidentalización causada por la globalización y el deseo de los Jóvenes por los sueños americanos, desdibujan un poco las raíces y orígenes de los

habitantes locales; pero pese a esta situación, en el municipio existen grandes representantes populares de la cultura, que han destinado su vida a la difusión, el fomento y la formación de las diferentes expresiones culturales, logrando que el municipio haya realizado la institucionalización de grandes eventos de fomento, difusión y formación como el caso del Encuentro Nacional de Danzas, El Encuentro Nacional de Teatro y el Encuentro Nacional de Música Colombiana, la creación de la escuela de Artes integradas y los talleres artístico iconos del municipio de Yumbo de gran reconocimiento y participación a nivel regional, departamental y nacional.

Cabe resaltar y teniendo coherencia entre el fomento y la formación artística y cultural a nivel local esta ha desarrollado sus dos modalidades de formación las cuales son: formación técnica laboral y talleres no formales, para los cuales en la formación técnica laboral se capacitan más de 70 estudiantes donde su nivel de formación es de tal grado que logran su objetivo un promedio de 8 a 10 músicos que pasan directamente a la formación profesional en instituciones como bellas artes o universidad del valle, en los talleres no formales se está brindando clases de 18 distintas modalidades para el uso adecuado del tiempo libre.

MARCO JURÍDICO:

- Ley 397 de 1997 se creó con el propósito de estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural.
- Plan Nacional de Cultura 2022-2032_ Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio
- La Constitución Política de 1991, en su artículo 72 establece: El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica. [...] El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades.
- En octubre de 2005, la UNESCO llevó a la aprobación de su Conferencia General la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, acuerdo internacional jurídicamente vinculante que garantiza que los artistas, los profesionales y otros actores de la cultura y los ciudadanos en todo el mundo puedan crear, producir, difundir y disfrutar de una amplia gama de bienes, servicios y actividades culturales, incluidos los suyos propios. Fue adoptada porque la comunidad internacional supo entender la urgencia de la necesidad de aplicar una regulación internacional que reconociera, por un lado, el carácter distintivo de los bienes, servicios y actividades culturales como vectores de transmisión de identidad, valores y sentidos; y, por otro, que los bienes, servicios y actividades culturales no son mercancías o bienes de consumo que puedan ser considerados únicamente como objetos de comercio, aunque tengan un valor económico
- Mediante el Decreto 1589 de 1998 se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura y se dictan otras disposiciones. Por su parte, la Ley 397 de 1997 dicta normas sobre Patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- La constitución política de 1991 se le delegó a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las

diferencias, y capaces de transmitir y resolver sus conflictos de manera pautadas, sin recurrir a la violencia.

- La política de estímulos del Ministerio de Cultura se enmarca dentro de mandatos constitucionales y legales. La Constitución Política de Colombia establece que el Estado creará incentivos para personas e instituciones que ejerzan y fomenten manifestaciones culturales, en búsqueda del conocimiento y la libertad en la expresión artística.
- Por su parte, la Ley General de Cultura, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, busca incentivar la creación artística, la investigación y la producción cultural, mediante el reconocimiento y apoyo financiero a los creadores e investigadores del país.
- La ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
- Plan Decenal de Cultura 2022 – 2032 “Yumbo Epicentro Cultural el Valle del Cauca”, el cual fue aprobado mediante el proyecto de acuerdo No. 001 del 02 de enero de 2023 por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo

ANTECEDENTES

Si bien es cierto la cultura se define en las ciencias sociales como el conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad; podemos dirigirnos a cada una de sus prácticas o expresiones como el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social. Pues remitiéndonos a la epistemología, es claro pensar en la cultura como en el resultado o efecto obtenido de cultivar los conocimientos humanos y de perfeccionarlos mediante el ejercicio o practica y del estudio de las facultades intelectuales de la sociedad como manifestaciones vivas de sus costumbres y comportamientos ancestrales de gran influencia.

Hoy en día el término de la globalización pretende la simplificación del mundo mediante la creación de redes o sistemas que minimizan, acortan, comprimen o empequeñecen al mundo desde muchos aspectos, como el comercial y las telecomunicaciones, pero sería muy simplista pensar o pretender que esa manifestación sea igual para todos los aspectos, y menos para la cultura, pues esta no transcurre de una forma homogénea en el mundo; cada rincón geográfico en el globo, pese a todos los aspectos globales que desdibujan las fronteras, persisten las particularidades y diferenciadoras costumbres arraigadas en las herencias ancestrales que permiten aun diferenciar cada uno de los grupos étnicos, sociales, religiosos y de cualquier otra clasificación que se le divida.

La cultura da forma a nuestra visión del mundo. Puede, pues, dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible que, como es bien sabido, constituyen los únicos caminos para mantener la vida en nuestro planeta. En la hora actual, esta meta está todavía lejana. En los albores del siglo XXI, la humanidad se enfrenta a una crisis mundial, marcada por el aumento de la pobreza en el mundo lleno de desigualdades, por la degradación del medio ambiente y por una falta de visión en las ideas políticas. La cultura puede desempeñar un papel clave en la resolución de esta crisis.⁴

1.1. La Educación Artística y Cultural como Campo de conocimiento

La Educación Artística y Cultural “es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos

⁴Informe Mundial sobre la Cultura, Federico Mayor Director General de la UNESCO

interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio”.

La noción de campo de conocimiento de la Educación Artística y Cultural expande los límites habituales de aplicación del área en la escuela. Propone abrir el escenario pedagógico con base en la inter-relación entre contextos socioculturales, de docentes y estudiantes, “designa a un conjunto de procesos que supera la enseñanza y el aprendizaje de las artes y la cultura, para extenderse al terreno de la investigación, la formación de formadores, la articulación de los mundos de la producción artística y la educación, —así como de lo público y lo privado—, y, en fin, a la gestión de la diversidad cultural en los diferentes ámbitos educativos. En otras palabras, nos referimos a un sistema complejo y rico cuyos elementos potencian su significado en la medida que entran en interrelación”. Así, esta noción de campo se refiere a una práctica socio-cultural y no se centra en el objeto o producto artístico realizado por el estudiante. No se relaciona sólo con la ‘obra’ a montar para el evento del año escolar en música, teatro o danza; no centra su atención en el cuadro pintado, en la lectura o apreciación de la obra en el museo, o el diseño realizado para algún evento escolar.

El área de Educación Artística y Cultural en la Educación Preescolar, Básica y Media, entendida como campo, articula conocimientos, procesos, productos y contextos orientados a favorecer en el estudiante el desarrollo de competencias. Conocimientos entendidos como conceptos teóricos, técnicos y prácticos que circula en el campo de la Educación Artística y Cultural y que serán objeto del análisis y estudio durante los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje; procesos identificados como secuencias de aprendizajes basados en criterios de organización curricular, que operan sobre desarrollos actitudinales, cognitivos, prácticos y comunicativos, apoyados en objetivos, ejes y dimensiones, que favorecen el desarrollo de competencias; productos resultado de procesos de creación, investigación o apropiación que genera: objetos, artefactos, obras literarias, escénicas, musicales, audiovisuales; contextos vistos como conjunto de circunstancias, circuitos e instituciones, en las que se movilizan las prácticas del Arte, la Cultura y el Patrimonio.

1.2. La Música, Situación Actual

Las diversas generaciones de colombianos de todas las edades y condiciones han producido, disfrutado y divulgado manifestaciones sonoras de muy distintos estilos y calidades, y han apropiado y transformado músicas internacionales, incorporándolas a la construcción de su imaginario, su memoria y su afectividad, haciendo posible que la actividad musical se convierta en el medio de expresión de mayor cobertura social y presencia cultural.

Además de la vigencia de innumerables manifestaciones sonoras en las comunidades indígenas, con funciones rituales propias de su visión del mundo, existe un conjunto de músicas tradicionales de las localidades y regiones de carácter popular o erudito, que desde el período colonial consolidaron formas originales de expresión musical, que hoy subsisten en diferentes modos de transformación y mezcla. Músicas de pitos y tambores, marimbas, chirimías, conjuntos de cuerdas andinas, acordeones, grupos llaneros e isleños, bandas de vientos, conforman entre otros esta rica diversidad.

Es de resaltar el movimiento de Bandas de Música en Colombia, que se constituye en una de las tradiciones culturales más importantes por su arraigo social y su forma de expresión de lo regional y local. Actualmente existen alrededor de 800 bandas activas en todo el territorio nacional. Su diversidad y multiplicidad en el país, caracterizan este movimiento como el más dinámico y numeroso de América Latina.

El campo más activo y prolífico lo constituyen las músicas urbanas contemporáneas, la mayor parte de las cuales pertenecen al mercado transnacional y circula por producción y divulgación masiva de la industria cultural. Entre ellas se destacan ritmos tropicales y caribeños, balada y pop, música mexicana y norteña, vallenato, música de carrilera, música guasca, fusiones y versiones tecno. Algunos de estos géneros musicales se arraigan de manera amplia en los jóvenes, conformando en ciudades grandes y medianas movimientos importantes de aficionados a la práctica y la creación musical de rock, rap, reggae y otras corrientes musicales. En los últimos años ha sido posible identificar entre las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali más de 2.500 grupos juveniles de rock.

A este campo también pertenece un conjunto de procesos musicales que por su enfoque orientado a nivel artístico y/o experimental, quedan excluidos de los circuitos masivos de producción y divulgación, tales como jazz, músicas étnicas, nueva canción y otros.

Otro campo importante, aunque de menor escala, es el de las denominadas músicas eruditas, caracterizadas por un dominio especializado y un ejercicio profesional de su práctica. En ellas es evidente la influencia de tendencias internacionales de composición clásica y contemporánea, que se manifiestan en música de cámara, orquestal y electroacústica.

El movimiento coral en el país se desarrolla en los niveles infantil, juvenil, universitario, aficionado y profesional, y se ubica principalmente en los centros urbanos. Aunque el fomento de la práctica coral escolar ha venido cobrando importancia en los últimos años, el sector más importante se encuentra en agrupaciones aficionadas de instituciones o empresas y grupos independientes. Cabe destacar que a partir de la década de los setentas, los coros universitarios han consolidado un movimiento en creciente cualificación. Los coros profesionales existentes son alrededor de diez en todo el país, la mayoría de los cuales se concentran en Medellín, Cali y Bogotá. Algunos de estos grupos corales son la Coral Tomás Luis de Victoria y la Coral Palestrina en Medellín; el Coro Madrigal, la Coral Filarmónica, el Grupo Vocal Música Nova y el Coro de la Facultad de Bellas Artes, en Barranquilla; el Grupo Vocal Ballestrinque, el Coro de la Universidad de Los Andes, el Coro del Conservatorio de Música de la Universidad Nacional, el Coro Infantil y Juvenil La Escala, el Coro Integración Universidad Nacional, la Coral Antonio Varela, la Coral Picola Capella, el Grupo Vocal Ricercare, la Coral Santa Cecilia, el Coro Santa Fe de Bogotá, el Coro Filarmónico de Bogotá y el Quinteto Guillén Becerra, en Bogotá; la Coral Verdi, el Coro Magno de la Universidad del Valle, el Coro Polifónico de Cali y Ensemble Sequentía, en Cali.

Otro de los espacios importantes de actividad musical en Colombia es el de los festivales, como eventos de gran interacción sociocultural y simbólica. No existe departamento que no tenga por lo menos un festival importante que rompa la cotidianidad, y ritualice la expresión musical y el disfrute. Algunos de los más representativos son: el del Porro en San Pelayo, el Torneo Internacional de Joropo en Villavicencio, el de la Leyenda Vallenata en Valledupar, el Festival Folclórico Nacional e Internacional en Neiva, el del Torbellino y el Requinto en Puente Nacional, el de la Guabina y el Tiple en Vélez, el de Chirimías de Almaguer en Popayán, el Festival Nacional de Gaitas en Ovejas, el Festival de Música Religiosa en Popayán, el Festival Nacional “Mono Nuñez” en Ginebra, Valle, el Festival de Coros de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, el Pirarucú de Oro en Leticia, el Festival de Música Guascarrilera en Jamundí, el Festival de la Trova en Marinilla, Antioquia, el Festival de Coros Para que los Sordos Puedan Oír en Bogotá, el Concurso Nacional de Bandas en Paipa, el Festival de la Luna Verde en San Andrés, el Concurso Polifónico Internacional en Ibagué, el Festival del Currulao Petronio Álvarez en Cali, entre otros.

Los festivales están haciendo valiosos aportes culturales, al estimular la producción y la práctica musical, al reactivar músicas tradicionales y populares, al promover su transformación y dinamizar la creación contemporánea, al posibilitar el encuentro entre músicos y músicas de diferentes contextos y estratos, y brindar espacios de reflexión acerca de problemas técnicos y estéticos de la creación, la interpretación y la investigación musical, fomentando una dinámica educativa y de desarrollo cultural regional y nacional.

1.3. Centros de referencia de la música

El Ministerio de Cultura ha conformado un Área de Música para que sea un organismo interlocutor y promotor de la vida musical del país desde el Estado, para que escuche y dialogue con todas las voces nacionales e internacionales y paulatinamente se vaya vinculando con las regiones y departamentos, con los distintos sectores sociales y campos de la actividad musical.

La divulgación, la formación, la investigación, el fomento a la creación y la organización son las líneas por medio de las cuales el Ministerio y el Área de Música promueven que la práctica musical esté al alcance de todos y que los diferentes públicos sean cada vez más conocedores y reflexivos; que las diversas músicas tengan oportunidades equivalentes de maduración y proyección; y que la

vida colectiva sea más digna, grata y estimulante, con el aporte de la música y de las otras áreas del arte y del pensamiento.

El Área de Música promueve la conservación, ampliación y difusión del patrimonio musical colombiano, a través del apoyo a más de 80 festivales de diferentes géneros musicales, de la edición y publicación de materiales musicales y de programas formativos que actualizan a músicos y docentes, fundamentan e impulsan el talento y cualifican las prácticas musicales. El Área también adelanta procesos de recopilación, análisis y sistematización de músicas regionales y urbanas, y brinda asesoría a la creación de redes, a las acciones organizativas locales en torno a manifestaciones musicales y a la consolidación de programas departamentales de música. Así mismo, coordina los programas nacionales de bandas, de coros y de músicas tradicionales.

1.4 IMCY

El instituto municipal de cultura ha logrado en su gran trayectoria en la formación técnica laboral generar conocimiento a más de 150 personas de las zona rural, urbana y sub urbana, mejorar su calidad de vida ya que estas personas lograron desempeñarse en la creación de banda, agrupaciones y orquestas. De gran reconocimiento local e incluso de talla nacional, cabe resaltar que la formación técnica que genera el instituto municipal de cultura es de gran calidad ya que estas personas pueden entrar y se les garantiza el ingreso a carreras profesionales en música, en instituciones como bellas artes o universidad del valle. A nivel de talleres el municipio ha logrado tener una máxima cobertura de entre 6000 a 6500 (Fuente Anuario Estadístico 2022) personas atendidas queriendo esto decir que en nuestro municipio el arte y el acervo cultural no se están dejando de lado.

Como también el fomento artístico ha posicionado al instituto con sus tres grandes eventos de talla nacional los cuales son:

Encuentro Nacional de Danzas “Nuestra tierra”
Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana “Julio Cesar Garcia Ayala”
Encuentro Nacional de Teatro.

Sin dejar de lado los eventos que se están cultivando mediante la formación de públicos, entre ellos:

El Concurso Nacional de Danzas en Pareja “Soy Colombiano”
El Encuentro De Banda Músico Marciales

Y finalmente los impactos que genera a nivel local, mediante diferentes estrategias de Circulación y generación de espacios artísticos y culturales donde se armonizan las diferentes estrategias enmarcadas en el plan decenal de cultura 2022- 2032 donde se salvaguarda el patrimonio, las tradiciones, biodiversidad, el folclor, las festividades y las nuevas expresiones emergentes.

JUSTIFICACIÓN

¿Qué papel desempeña la cultura?

La cultura se entiende en su sentido amplio, como modo de vida y forma de convivencia. Abarca los valores que comparten la población, la tolerancia frente a los demás (entre razas y sexos), las orientaciones y preferencias sociales, etc. Por supuesto, la cultura se puede considerar también en sentido más estricto, como expresión artística, literaria, etc. El etnocentrismo occidental ha servido, a menudo, como base implícita para la reflexión sobre el desarrollo. El paradigma que asimila desarrollo a modernización, y modernización a occidentalización, ha sido, durante mucho tiempo, el modelo dominante, lo que no excluye que se reconozcan otros modelos posibles de desarrollo. Una de las muchas paradojas asociadas al proceso de internacionalización y globalización es la importancia creciente que se concede en la actualidad a las particularidades locales.

Diríamos que lo mundial estimula a lo local. O, dicho más exactamente, la globalización favorece las interpenetraciones culturales que conducen a permutaciones múltiples y al florecimiento de nuevas culturas "locales". El pluralismo cultural impregna cada vez más a las sociedades, y la identificación étnica viene a ser una respuesta normal y saludable frente a las presiones de la globalización. En este sentido, la impresión de una uniformidad mundial creciente puede ser engañosa, porque las poblaciones se sirven de la cultura para autodefinirse y movilizarse.

Colombia es un país con un patrimonio natural y cultural excepcional, incomparable en riqueza y heterogeneidad geográfica, con condiciones culturales y sociales diversas y diferentes niveles de desarrollo regional.

La cultura en Colombia ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a considerarse factor relevante del desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

El Municipio de Yumbo en los últimos 8 años ha realizado una inversión cercana a los 30.400 millones de pesos en el sector cultura, cifra nada despreciable para la ejecución de proyectos de fortalecimiento, formación, apoyo, difusión y conservación patrimonial, cultural y artística pero que al momento de realizar un análisis per cápita, nos permite ver como estos 30.400 millones se transforman en una cifra cercana a los \$ 34.904 pesos anuales por persona (108.869) deben ser suficientes para garantizar todo un proceso de recuperación, fortalecimiento y conservación de la identidad cultural de la región mediante la atención de personas con nuevos saberes artísticos y culturales recibiendo y participando de las diferentes acciones de fomento y promoción artística y cultural; Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor con nuevos saberes artísticos y culturales 17.363 por año y Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor participando y/o consumiendo del fomento artístico y cultural 25.704 por año para un total de atención de **43.067** personas por año.

Esta cifra es un poco baja teniendo como referencia otras entidades territoriales de índole municipal, las cuales invierten hasta el 41.78% de su presupuesto en los sectores de educación y cultura como es el caso de Medellín, que invierte en educación un 40% y un 1.78% adicionales para cultura, más sin embargo, su inversión per cápita llega solo a los \$ 26.595 pesos, debido a su densidad poblacional, lo que indica que es la ciudad con mayor participación porcentual del presupuesto asignado al sector cultura, sin ser el valor per cápita más alto; pero los resultados obtenidos por su inversión la sitúan como la ciudad con mayor cultura en Colombia.

El caso particular lo tiene la administración de Duitama en el departamento de Boyacá, quien posee una de las participaciones presupuestales en cultura más altas en el país, con un 1,40% del presupuesto municipal y a su vez por su baja densidad poblacional, genera una inversión per cápita de \$ 43.144 pesos, convirtiéndose en la más alta de la nación, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

PREFACTIBILIDAD

Por lo anterior nos obliga a examinar un poco más a profundidad la situación de nuestro Municipio. La inversión per cápita en cultura llega solo a los \$ 34.904 pesos, y aunque es más alta que la de Medellín, solo marca una participación presupuestal de 1,51%, mayor a la participación de Duitama Boyacá e inferior a la participación de Medellín; esto quiere decir que el Municipio de Yumbo es la entidad con mayor asignación porcentual de Colombia en términos presupuestales de cultura y la segunda entidad en términos de inversión per cápita, lo que debería reflejarse en el reconocimiento del municipio como generador de grandes iconos artísticos y culturales a nivel nacional.

Pero si bien es cierto, no se puede contar con la ampliación deseada de recursos en términos de lo ideal, lo que sí se debe garantizar es la efectividad de la inversión, esto supone la medición de los resultados obtenidos por tal inversión en términos de eficiencia, o sea la medición de los resultados generados por el ejercicio final del proyecto. Lo cual se traduce en una simple lógica de matemática financiera para el caculo de la utilidad sobre inversión, que en el caso de lo público debe de

transformarse en beneficio social, como desarrollo, fortalecimiento, crecimiento o reconocimiento de la institucionalidad.

Los pocos resultados generados por la inversión realizada, denotan el bajo impacto sobre la población objetivo, los resultados que se esperan de la inversión en cultura, es la transformación y desarrollo de la sociedad, mediante la transformación en la forma de consumir arte y cultural entre estas la transversalidad entre la capacidad de formación en saberes, el aumento en el número y calidad de expositores artísticos y culturales en el municipio, lo cual se debe de ver revertido en el reconocimiento del municipio por los logros obtenidos a nivel nacional por todos sus representantes en las diferentes expresiones artísticas y culturales.

FACTIBILIDAD Y OPERACION

El Municipio de Yumbo se encuentra conformado por una gran variedad de asentamientos culturales oriundos de todo el territorio nacional, los cuales convergieron desde los años 30 gracias al crecimiento del comercio transportado por el río Cauca y su principal puerto de atraque en lo que hoy se conoce como Puerto Isaac, la ubicación de grandes terratenientes y sus haciendas permitían el ingreso de esclavos a la región, en su gran mayoría afro descendientes.⁵

Años más tarde la transformación del municipio de un pueblo agrícola a capital industrial del Valle del Cauca y uno de los principales centros de producción Nacional, acelera otro fenómeno de movilización humana, el cual termina con la ampliación pluriétnica y multicultural que hoy caracteriza los asentamientos poblacionales del municipio.

El Municipio desde hace más de 26 años, realiza actividades orientadas a la diversidad cultural y demás expresiones artísticas, centralizadas a través del Instituto Municipal de Cultura quien es el encargado de realizar la inversión en los proyectos de formación, fomento, difusión y fortalecimiento de la cultura en el Municipio.

Las inversiones realizadas por la institución en el sector cultural, han generado un gran esfuerzo para el municipio quien pese a la priorización de necesidades, no han alcanzado impactar la comunidad de manera eficiente en virtud de los recursos invertidos, pues si bien es cierto los recursos se han invertido directamente en los proyectos culturales estratégicamente diseñados, no se ha priorizado la inversión en procura de los resultados obtenidos en retribución del Municipio por parte de la comunidad, con lo cual de acuerdo a la nueva ley de transparencia y anticorrupción se debe de demostrar en los proyectos de inversión no solo el costo beneficio, sino la eficiencia, eficacia y efectividad en la aplicación de los recursos y ello significa tales resultados.

La gran interrogante que surge a esta situación ira enfocada a la retribución de los dineros invertidos por el municipio es *¿Cómo garantizar que el impacto de las actividades de formación, fortalecimiento, promoción y difusión cultural genere una ganancia social medible y cuantificable que permita evidenciar la eficiencia de los recursos invertidos?*

Por tanto, es importante que las administraciones públicas, no solo realicen un control sobre las ejecuciones presupuestales de las inversiones, sino que también puedan ser calculables los resultados obtenidos por tal inversión en términos de rentabilidad, ya que en un mundo desarrollado la eficiencia en la aplicación de los recursos es más que necesaria, obligatoria.

⁵ Yumbo de resguardo Indígena a capital Industrial

ANÁLISIS DE ACTORES

ANALISIS DE ACTORES					
ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERES O ESPECTATIVA	RECURSOS Y MANDATOS	CONFLICTOS
Nacional	Ministerio De Cultura - Gestión General	Cooperante	Velar por la formacion y el fomento artistico y cultural a nivel nacional	Ley general de Cultura Plan Nacional de Lectura Plan de Desarrollo Nacional	Baja implementacion de las politicas publicas
Municipal	Yumbo - Valle del Cauca	Cooperante	Apropiacion de recursos y coordinador de las actividades propias del proyecto	Plan de Desarrollo Municipal Plan de Ordenamiento Territorial Plan Decenal De Cultura	Recursos insuficientes para el desarrollo de las estrategias
Otros	Instituto municipal de cultura	Cooperante	Enten planificador, evaluador y el que ejecutara el proyecto	Descentralizado encargado de la cultura municipal. - PEI -Plan estrategico institucional -Plan decenal de cultura	Bajo interes del encargado de cultura en desarrollar y apoyar el 100% de las actividades
Otro	Estudiantes del Sistema oficial y privado del Municipio	Beneficiario	reciben los beneficios de los talleres y escuela IMCY	Ley General de Educacion Ley General de Cultura	Baja participacion de las actividades de los proyectos implementados
Otro	Comunidad en general	Beneficiario	Reciben el beneficio de los talleres y escuela de formacion.	Oferta Institucional del Plan Municipal de Desarrollo	Baja participacion de las actividades de los proyectos implementados
Otro	Comunidad en general	Beneficiario	Reciben el beneficio de las actividades ejecutadas por los operadores del proyecto	Oferta Institucional del Plan Municipal de Desarrollo	Baja participacion de las actividades de los proyectos implementados

ARTICULACIÓN PDM NACIONAL, DEPARTAMENTAL, TERRITORIAL Y ODS.

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026

Transformación:
Seguridad humana y justicia social

Catalizador:
1er Nivel: Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
2do Nivel: Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz

LIDERAZGO QUE TRANSFORMA 2024-2027

Línea Estratégica III: Valle biodiverso, cultural e incluyente
Art 46; Programa: Identidad Cultural Vallecaucana

Subprograma: Fomento a la actividad cultural, el arte y la lectura

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024 - 2027

Reto 1: TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

Componente 1.4: Promoción De Una Cultura Viva Y Global

Producto: 3301051 Servicio de educación informal al sector artístico y cultural

Indicador producto: 330105100 Personas capacitadas

Producto: 3301053 Servicio de promoción de actividades culturales

Indicador producto: 330105300 Eventos de promoción de actividades culturales realizados

Producto: 3301074 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico cultural y la ciudadanía

Indicador producto: 330107400 Encuentros realizados

Producto: 3301087 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales

Indicador producto: 330108700 Cursos realizados

Producto: 3301099 Servicio de información para el sector artístico y cultural

Indicador producto: 330109900 Sistema de información del sector artístico y cultural en operación

Producto: 3301126 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural

Indicador producto: 330112600 Procesos de formación atendidos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

04 EDUCACION DE CALIDAD: El progreso hacia una educación de calidad ya era más lento de lo requerido antes de la pandemia, pero la covid-19 ha tenido impactos devastadores en la educación, provocando pérdidas de aprendizaje en cuatro de cada cinco países de un total de 104 analizados. Sin medidas adicionales, se estima que 84 millones de niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí a 2030 y aproximadamente 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades básicas de aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida. El progreso hacia una educación de calidad ya era más lento de lo requerido antes de la pandemia, pero la covid-19 ha tenido impactos devastadores en la educación, provocando pérdidas de aprendizaje en cuatro de cada cinco países de un total de 104 analizados. Sin medidas adicionales, se estima que 84 millones de niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí a 2030 y aproximadamente 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades básicas de aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida. Además de la educación primaria y secundaria gratuita para todos los niños y niñas de aquí a 2030, el objetivo es proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad. La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

La educación ayuda a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo vivir una vida más saludable y sostenible. La educación también es importante para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas.

Para cumplir el objetivo 4, la financiación de la educación debe convertirse en una prioridad de inversión nacional. Además, medidas como hacer que la educación sea gratuita y obligatoria, aumentar el número de docentes, mejorar la infraestructura escolar básica y adoptar la transformación digital son esenciales.

Metas del objetivo que apunta este proyecto.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual. Sin embargo, los conflictos violentos, actuales y nuevos, en todo el mundo, están haciendo descarrilar el camino global hacia la paz y hacia la consecución del Objetivo 16. Resulta alarmante que en el año 2022 se produjera un aumento en más del 50 % en el número de muertes de civiles relacionadas con los conflictos, el primero desde la adopción de la Agenda 2030, debido en gran parte a la guerra de Ucrania. Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, mientras que la violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho, por lo que los

países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos. Los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades deben colaborar para encontrar soluciones duraderas a los conflictos y al clima de inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del tráfico de armas ilícitas, la lucha contra la corrupción y el fomento de una participación inclusiva.

Metas del objetivo que apunta este proyecto.

6.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Una ciudadanía plural. Una ciudadanía de sujetos que reconocen, que acogen, que celebran aquello que nos identifica y nos hace pensar distinto. Una ciudadanía que no sustrae la diferencia. Que no la diluye. Que no avasalla. Una ciudadanía que diversifica lo público. Que lo amplía. Que lo enriquece”⁶

Colombia es un Estado social de derecho, el cual se precia del cumplimiento y garantía de los derechos humanos, y si bien en su constitución se consagra el derecho a la identidad como parte de los derechos fundamentales y no obstante la cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos.⁷

Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. Esto obliga a cada una de las entidades territoriales de nivel municipal y departamental a generar las condiciones necesarias para que los ciudadanos realicen todo tipo de actividades lúdicas, artísticas y culturales que permitan el desarrollo socio cultural de su región y que es deber del Estado impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.⁸

Por tanto es obligación del Estado garantizar la apropiación de recursos suficientes, al igual que programar y controlar las actividades necesarias para cumplir con sus deberes constitucionales, si

⁶ Artículo 1 parágrafo 2, Ley 397 de 1997- Ley general de cultura

⁷ Artículo 1 parágrafo 3, Ley 397 de 1997- Ley general de cultura

⁸ Visión, Plan estratégico IMCY 2015

bien es cierto el Municipio de Yumbo no ha faltado al cumplimiento de este derecho fundamental de impulsar y promover la cultura mediante la generación de espacios y recursos que permitan su sano desarrollo, es momento que el Municipio inicie las actividades necesarias que permitan alcanzar los objetivos planteados en su planeación estratégica y más exactamente en su Visión Institucional; “ Ser el mejor ente rector de la cultura a nivel regional, liderando el desarrollo artístico y cultural del municipio de Yumbo, ofreciendo servicios con calidad innovación cobertura y eficiencia, aportando a desarrollo económico, social y educativo de la región”

Esta visión, obliga a la institución establecer mecanismos de impacto orientados a la medición de la eficiencia y la calidad de los resultados obtenidos en la gestión, lo que se traduce en los logros alcanzados por la comunidad artística y cultural del municipio en diferentes escenarios del entorno regional, Nacional e Internacional y los cuales hayan recibido apoyo por parte del Municipio. Para poder determinar la solución a la situación problema planteada en la identificación, es necesario examinar cada uno de sus puntos de influencia, con el ánimo de Establecer cuál es la razón para que la población no aproveche en las medidas ideales las actividades artísticas y culturales, no solo como una actividad lúdica y de esparcimiento, sino como un estilo de vida y una proyección profesional que genere un verdadero desarrollo social, cultural y económico para el municipio.

El municipio de Yumbo cuenta con una población de 108.869 habitantes, de acuerdo a cifras oficiales entregadas por la oficina de planeación municipal de Yumbo en sus proyecciones demográficas realizadas con base en el censo DANE 2018 y de los cuales, según las cifras arrojadas por el diario económico No 1 entregado por el observatorio económico y social del municipio, el 40% manifiesta requerir de algún tipo de servicio cultural, o sea que alrededor de 43.547 habitantes del municipio presentan necesidades de servicios artísticos y culturales.

Hoy día el Instituto Municipal de Cultura IMCY, genera una oferta especificada en 3600 (dato estadística IMCY 2023) cupos para formación en diferentes modalidades de expresiones artísticas en talleres básicos por nivelación semestral izados y en formación técnico laboral por competencias en dirección e interpretación musical y también es el encargado de realizar el fomento y la difusión de las diferentes actividades culturales mediante las cuales históricamente se impactan aproximadamente 25.204 personas anualmente(Dato estadístico IMCY 2023), en asistencias a las diversas actividades artísticas y culturales programadas.

Por todo lo anteriormente expuesto el problema se puede delimitar en el 40% de la población, que manifestó tener necesidades en servicios ligados a la cultura, lo que nos lleva a un total de 43.547 habitantes ubicados en la zona urbana, sub urbana y rural del municipio de Yumbo.

CAUSAS DEL PROBLEMA

Problema: Bajo interés y participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo

CAUSA DIRECTA

1. Debilidades en los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo
2. Insuficientes programas para la formación técnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio.
3. Deficientes acciones de fortalecimiento y promoción de la formación y capacitación artísticas y culturales en el Municipio
4. Debilidad en las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo

5. Deficiente planeación y desarrollo de las Expresiones y actividades artísticas y culturales del Municipio de Yumbo
6. Poco fomento y difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio

EFFECTOS DEL PROBLEMA

Problema: Bajo interés y participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo.

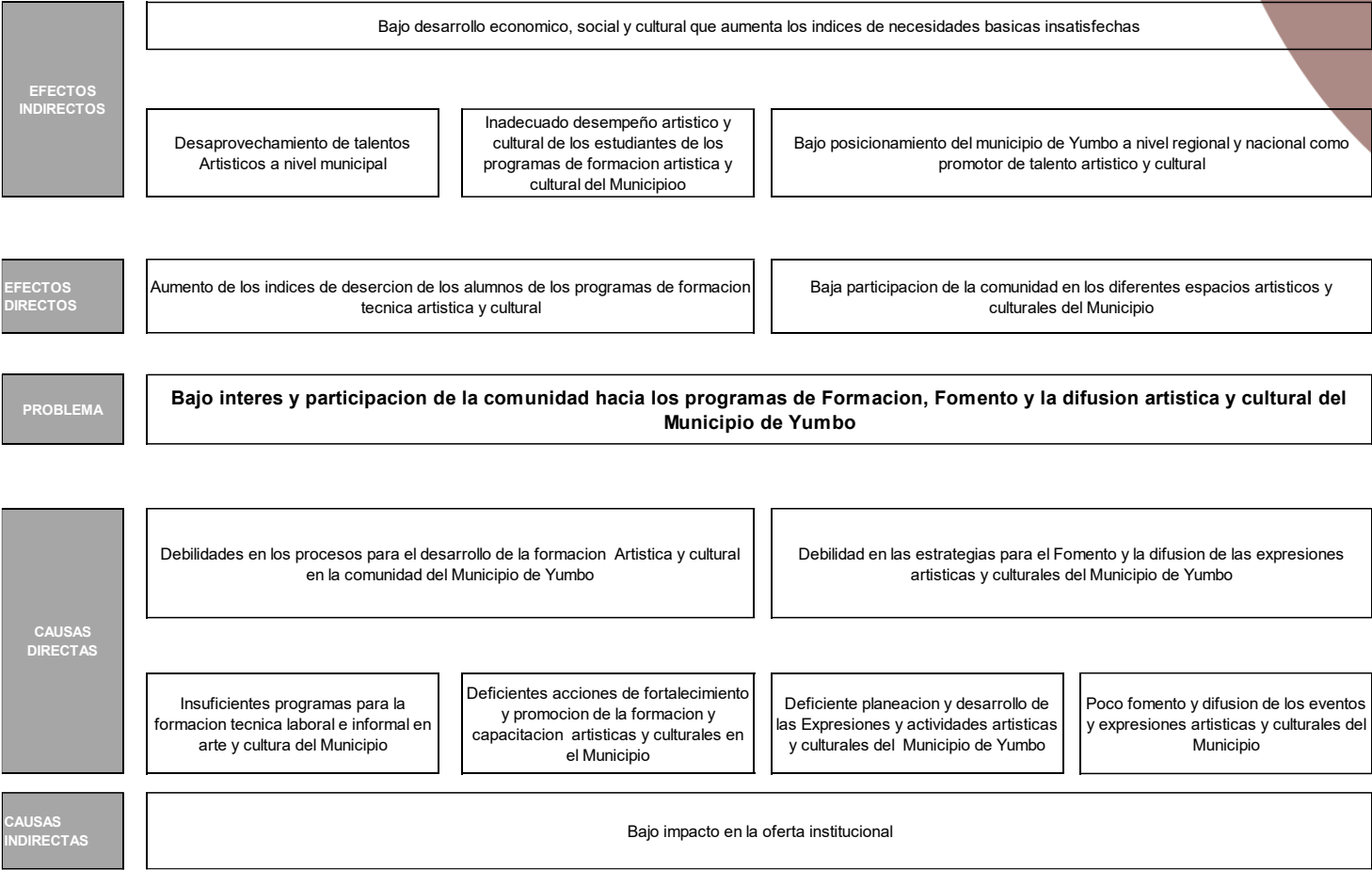
Efectos que generaron el problema.

1. Aumento de los índices de deserción de los alumnos de los programas de formación técnica artística y cultural Desaprovechamiento de talentos Artísticos a nivel municipal
2. Inadecuado desempeño artístico y cultural de los estudiantes de los programas de formación artística y cultural del Municipio
3. Desaprovechamiento de talentos Artísticos a nivel municipal
4. Baja participación de la comunidad en los diferentes espacios artísticos y culturales del Municipio
5. Bajo posicionamiento del municipio de Yumbo a nivel regional y nacional como promotor de talento artístico y cultural
6. Bajo desarrollo económico, social y cultural que aumenta los índices de necesidades básicas insatisfechas



Árbol de problemas

ÁRBOL DEL PROBLEMA



DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

MATRIZ ANALISIS DEL PROBLEMA				
		DESCRIPTORES SINTOMAS O MANIFESTACIONES	INDICADORES	LINEA BASE
Consecuencias	Bajo desarrollo economico, social y cultural que aumenta los indices de necesidades basicas insatisfechas	Pobreza multidimensionalmente	porcentaje de hogares multidimensionalmente pobres	15,70%
PROBLEMA	Bajo interes y participacion de la comunidad hacia los programas de Formacion, Fomento y la difusion artistica y cultural del Municipio de Yumbo	Bajos niveles de participación de la población en los programas artísticos y culturales propuestos por el IMCY	Numero de participantes	42067
Causas Nivel 1	Debilidades en los procesos para el desarrollo de la formacion Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	Aumento de la demanda educativa tecnica laboral e informal.	Personas capacitadas	Sin linea base
	Debilidad en las estrategias para el Fomento y la difusion de las expresiones artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Quejas o reclamos de la comunidad frente a la falta de actividades culturales	Encuentros realizados	Sin linea base
	Insuficientes programas para la formacion tecnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio.	Aumento de la demanda educativa tecnica laboral e informal.	Cursos realizados	18
	Deficientes acciones de fortalecimiento y promocion de la formacion y capacitacion artisticas y culturales en el Municipio	Desercion en escuela de musica y talleres artistico y culturales.	Procesos de formación atendidos	18
	Deficiente planeacion y desarrollo de las Expresiones y actividades artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Eventos con bajo impacto en la comunidad	Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	sin linea base
	Poco fomento y difusion de los eventos y expresiones artisticas y culturales del Municipio	Eventos con poca participacion de audiencia	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	54

OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Objetivo general

Aumentar el interés y participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo.

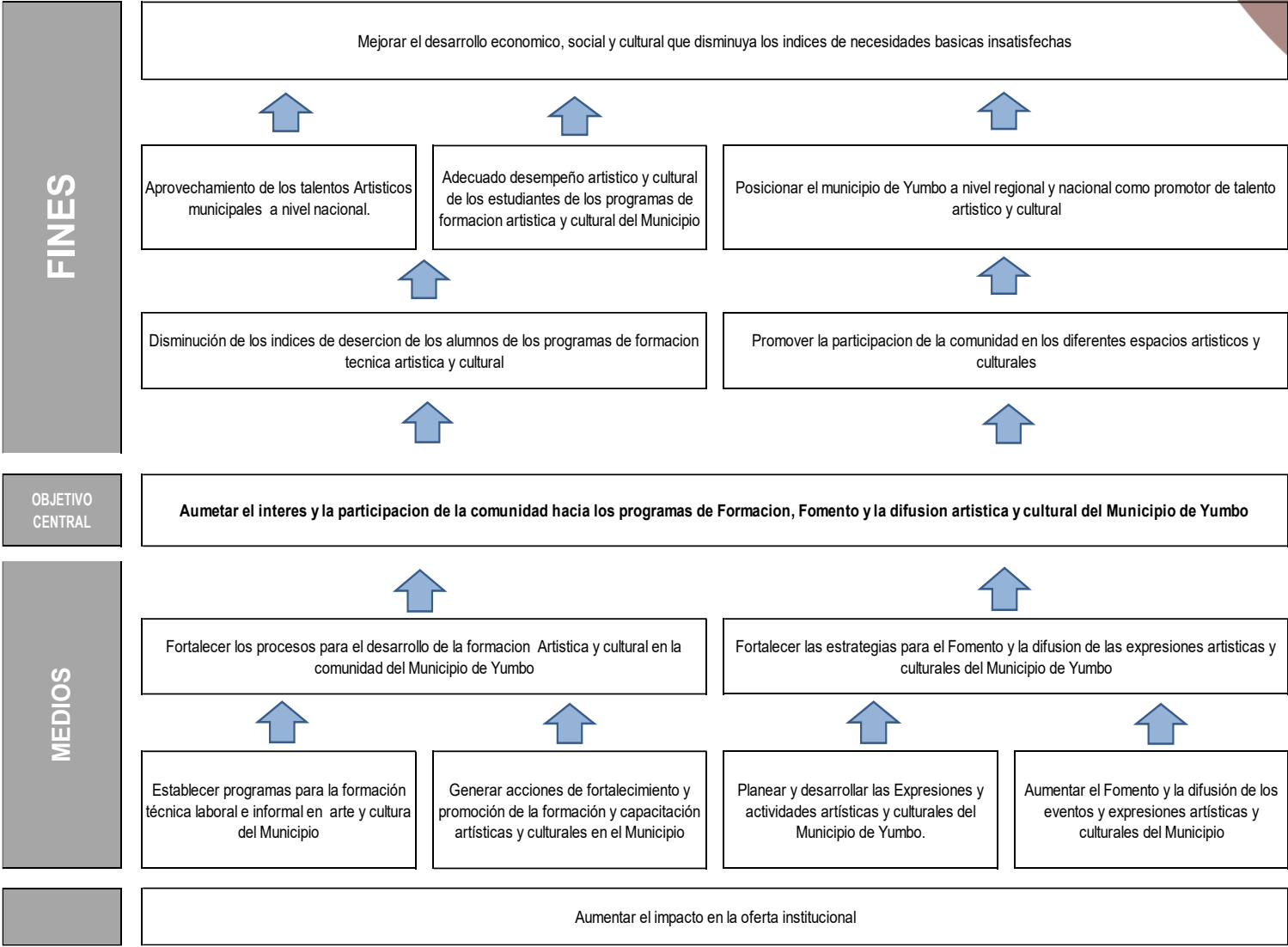
Objetivos Específicos

- 1. Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo

2. Establecer programas para la formación técnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio
3. Generar acciones de fortalecimiento y promoción de la formación y capacitación artísticas y culturales en el Municipio
4. Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo
5. Planear y desarrollar las Expresiones y actividades artísticas y culturales del Municipio de Yumbo.
6. Aumentar el Fomento y la difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio.
7. Aumentar el impacto en la oferta institucional.

Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS



INDICADORES Y METAS

	Problemas	Objetivos	Indicadores (Dimensión, sujeto y atributos)	Metas
	Qué está pasando	Deseo	Patrón de valoración	Cantidad y tiempo
Consecuencias	Bajo desarrollo economico, social y cultural que aumenta los indices de necesidades basicas insatisfechas	Mejorar el desarrollo economico, social y cultural que disminuya los indices de necesidades basicas insatisfechas	porcentaje de hogares multidimensionalmente pobres impactados	1%
PROBLEMA	Bajo interes y participacion de la comunidad hacia los programas de Formacion, Fomento y la difusion artistica y cultural del Municipio de Yumbo	Aumetar el interes y la participacion de la comunidad hacia los programas de Formacion, Fomento y la difusion artistica y cultural del Municipio de Yumbo	Numero de participantes	43067
Causas Nivel 1	Debilidades en los procesos para el desarrollo de la formacion Artistica y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formacion Artistica y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	Personas capacitadas	60
	Debilidad en las estrategias para el Fomento y la difusion de las expresiones artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusion de las expresiones artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Encuentros realizados	1 Anual
	Insuficientes programas para la formacion tecnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio.	suficientes programas para la formacion tecnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio	Cursos realizados	20
	Deficientes acciones de fortalecimiento y promocion de la formacion y capacitacion artisticas y culturales en el Municipio	Eficientes acciones de fortalecimiento y promocion de la formacion y capacitacion artisticas y culturales en el Municipio	Procesos de formación atendidos	20
	Deficiente planeacion y desarrollo de las Expresiones y actividades artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Eficiente planeacion y desarrollo de las Expresiones y actividades artisticas y culturales del Municipio de Yumbo	Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	1 Anual
	Poco fomento y difusion de los eventos y expresiones artisticas y culturales del Municipio	Aumentar el Fomento y la difusión de los eventos y expresiones artisticas y culturales del Municipio.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	58

ANÁLISIS TÉCNICO

La alternativa de solución plantea el fortalecimiento del sector cultural mediante la transformación con el conocimiento, la promoción y el fomento de los saberes y expresiones artísticas y culturales en el municipio de Yumbo, ejecutando las siguientes actividades:

1. Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales
2. Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural.
3. Fortalecer la escuela de artes integradas.

4. Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales
5. Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.
6. Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.
7. Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio.
8. Realizar el Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana “Julio cesar García Ayala”

Cadena de valor

Insumos: Recursos Humanos

Objetivo específico: Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo

Producto: Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)

Actividad: Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales.

Objetivo específico: Establecer programas para la formación técnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio

Producto: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301087)

Actividad: Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural.

Actividad: Fortalecer la escuela de artes integradas.

Objetivo específico: Generar acciones de fortalecimiento y promoción de la formación y capacitación artísticas y culturales en el Municipio

Producto: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural.(3301126)

Actividad: Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales

Objetivo específico: Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo

Producto: Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico. Cultural y la ciudadanía (3301074)

Actividad: Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.

Objetivo específico: Planear y desarrollar las Expresiones y actividades artísticas y culturales del Municipio de Yumbo.

Producto: Servicio de información para el sector artístico y cultural (3301099)



Actividad: Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.

Objetivo específico: Aumentar el Fomento y la difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio.

Producto: Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)

Actividad: Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio.

Actividad: Realizar el Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana “Julio cesar García Ayala”





Presupuesto

IMCY

Presupuesto de Inversion Total Del Proyecto

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA												
ITEM	PDM		OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	PRODUCTO		NECESIDAD PRESUPUESTAL POR VIGENCIA					TOTAL CUATRIENIO
	Reto	Componente			COD.	DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	2028	
1	Reto 1: TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN	Componente 1.4: Promoción De Una Cultura Viva Y Global	Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales.	3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	\$ -	\$ 16,753,861.00	\$ 16,600,000.00	\$ 17,260,000.00	\$ 18,900,000.00	\$ 69,513,861.00
2			Establecer programas para la formación técnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio	Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural	3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$ -	\$ 1,100,000,000.00	\$ 1,200,000,000.00	\$ 1,300,000,000.00	\$ 1,430,000,000.00	\$ 5,030,000,000.00
3				Fortalecer la escuela de artes integradas.			\$ -	\$ 300,000,000.00	\$ 340,000,000.00	\$ 394,000,000.00	\$ 434,000,000.00	\$ 1,468,000,000.00
4			Generar acciones de fortalecimiento y promoción de la formación y capacitación artísticas y culturales en el Municipio	Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	\$ 49,913,000.00	\$ 100,000,000.00	\$ 120,000,000.00	\$ 130,000,000.00	\$ 143,000,000.00	\$ 542,913,000.00
5			Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo	Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.	3301074	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico. Cultural y la ciudadanía		\$ 11,000,000.00	\$ 12,000,000.00	\$ 13,300,000.00	\$ 13,500,000.00	\$ 49,800,000.00
6			Planear y desarrollar las Expresiones y actividades artísticas y culturales del Municipio de Yumbo.	Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.	3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural		\$ 1,550,000,000.00	\$ 1,705,000,000.00	\$ 1,900,000,000.00	\$ 1,900,000,000.00	\$ 7,055,000,000.00
7			Aumentar el Fomento y la difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio	Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 765,639,861.70	\$ 2,360,000,000.00	\$ 2,440,000,000.00	\$ 2,500,000,000.00	\$ 2,750,000,000.00	\$ 10,815,639,861.70
8				Realizar el Encuentro Nacional de Interpretes de Música Colombiana "Julio cesar García Ayala"			\$ 357,832,431.97	\$ 587,000,000.00	\$ 600,000,000.00	\$ 617,000,000.00	\$ 627,000,000.00	\$ 2,788,832,431.97
Valor Total Proyecto							\$ 1,173,385,293.67	\$ 6,024,753,861.00	\$ 6,433,600,000.00	\$ 6,871,560,000.00	\$ 7,316,400,000.00	\$ 27,819,699,154.67



imcy.gov.co



@imcyyumbo



@imcyyumbo

Carrera 5 N° 6-34 Barrio Belén Yumbo / Telefono: 6691529 - 6959115
www.imcy.gov.co - email: contactoimcy@imcy.gov.co



Cronograma

IMCY Cronograma Proyecto 2024-2027

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.																																																						
Actividad General Programa	Actividad Especifica	Año	2024												2025												2026												2027															
		Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales.																																																					
Establecer programas para la formación técnica laboral e informal en arte y cultura del Municipio	Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural																																																					
	Fortalecer la escuela de artes integradas.																																																					
Generar acciones de fortalecimiento y promoción de la formación y capacitación artísticas y culturales en el Municipio	Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales																																																					
Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo	Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.																																																					
Planear y desarrollar las Expresiones y actividades artísticas y culturales del Municipio de Yumbo.	Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.																																																					
Aumentar el Fomento y la difusión de los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio	Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio																																																					
	Realizar el Encuentro Nacional de Interpretes de Música Colombiana “Julio cesar García Ayala”																																																					

MATRIZ DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)	Aumentar el interés y la participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo	Administrativos	Dificultades administrativas para la oportuna viabilización de los recursos	Raro	Catastrófico	Población municipal general recursos para prestar servicios de fomento y formación artística y cultural.	Gestión efectiva de los procesos de gestión de proyectos y períodos de contratación.
CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
2-Componente (Productos)	Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo (Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales)	Operacionales	Deficit presupuestal para la implementación de los programas contenidos en el PEI y los talleres	moderado	Mayor	insuficiencia de población capacitada	fortalecimiento de los procesos de planificación presupuestal y financieros
	Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo	Administrativos	Desinterés de parte de los beneficiarios del sector artístico en recibir formación, participar y promocionar las actividades artísticas y culturales (Servicio de promoción de actividades culturales)	Moderado	Mayor	Bajo impacto con relación a la oferta artística local.	Implementación de estrategias de comunicación y fomento acorde al sector cultural y a desarrollar mecanismos de participación ciudadana.

CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
3-(Actividad)	Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales.	Operacionales	Inadecuados recursos tecnológicos y temáticos para el eficiente desarrollo de la capacitación.	Moderado	Mayor	Baja calidad en las capacitaciones y beneficiarios insatisfechos.	Seguimiento al desarrollo de la capacitación mediante personal calificado.
	Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural	Operacionales	insuficientes espacios para la ejecución de los talleres	Moderado	Mayor	Bajo impacto de los programas desarrollados	Descentralización de los servicios
	Fortalecer la escuela de artes integradas.	Operacionales	altos índices de deserción de los estudiantes de los programas formativos	Probable	Mayor	Bajo impacto de los programas de formación	Realizar el seguimiento al PEI
	Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales	Financieros	sobrecostos en el mejoramiento de las condiciones de los instrumentos	Probable	Moderado	Instrumentos inadecuados para la formación práctica	Reajuste presupuestal
	Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.	Operacionales	Desinterés por parte de la comunidad, consejo de cultura e instituciones artísticas y culturales.	Raro	Moderado	Recursos sin ejecución, baja calificación del sector cultura a nivel local. Pérdida de valores culturales.	Mayor interés hacia la comunidad socializando planes de trabajo y apoyos locales.
	Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.	Administrativos	Dificultades administrativas para la oportuna viabilización de los recursos	Raro	Catastrófico	Insuficientes recursos para la oportuna ejecución de actividades.	Comunicación continua de los procesos de gestión
	Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio	De mercado	No cumplir con las expectativas de mercado esperadas	Moderado	Moderado	Baja difusión de los eventos bandera del municipio.	Garantizar mediante la contratación el impacto a generar.
	Realizar el Encuentro Nacional de Interpretes de Música Colombiana "Julio cesar García Ayala"	De mercado	No cumplir con las expectativas de mercado esperadas	Moderado	Moderado	Baja difusión de los eventos bandera del municipio.	Garantizar mediante la contratación el impacto a generar.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Matriz de Marco Lógico					
Jerarquía de objetivos	Meta	Indicador verificable objetivamente	Fuente de verificación	Supuestos	
FIN	Mejorar el desarrollo económico, social y cultural que disminuya los índices de necesidades básicas insatisfechas				
PROPOSITO	Aumentar el interés y la participación de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo	Impactar 43067 personas de la comunidad hacia los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo	Número de participantes	Informes de gestión	Interés y participación de la comunidad en los programas de Formación, Fomento y la difusión artística y cultural del Municipio de Yumbo
RESULTADOS	Fortalecer los procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo	60 gestores y creadores culturales capacitados	Personas capacitadas	Informes de gestión	Procesos para el desarrollo de la formación Artística y cultural en la comunidad del Municipio de Yumbo fortalecidos.
	Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo	Realizar 1 estrategia anual donde se incluyan las diferentes organizaciones y ciudadanos del sector artístico y cultural.	Encuentros realizados	informe contractual	Fortalecer las estrategias para el Fomento y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Municipio de Yumbo
ACTIVIDADES	Realizar capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales.	Capacitar 60 gestores y creadores culturales	Nro de gestores capacitados	Informe	Capacitaciones, charlas y talleres de fortalecimiento a los gestores y creadores artísticos y culturales, Realizadas
	Desarrollar 20 talleres de formación artística y cultural	Desarrollar 20 talleres anuales de formación artística.	número de talleres desarrollados	inscripciones	20 talleres anuales de formación artística, Desarrolladas
	Fortalecer la escuela de artes integradas.	Graduar 40 alumnos de la escuela de Artes Integradas.	Número de graduados	Certificación como técnicos laborales.	40 alumnos Graduados de la escuela de Artes Integradas.
	Desarrollar acciones de fortalecimiento a través del equipamiento de instrumentos y elementos propios a los procesos de formación técnica laboral y talleres artísticos y culturales	Realizar el 100% de la dotación y mantenimiento de los instrumentos musicales y mobiliario que se prioricen.	porcentaje de dotación y mantenimiento ejecutada	Contratación	100% de la dotación y mantenimiento de los instrumentos musicales y mobiliario priorizados.
	Realizar encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía.	Realizar 1 encuentro anual donde participe la ciudadanía, el consejo de cultura y los actores del sector artístico y cultural.	Nro de encuentros realizados	Contratación	Encuentros para establecer los mecanismos de participación con los agentes culturales, artísticos y la ciudadanía establecidos
	Desarrollar una estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural.	Desarrollar 1 estrategia anual administrativa, donde se planea, se opera, se hace seguimiento y se evalúan las acciones y/o actividades desarrolladas por el sector artístico y cultural.	Nro de sistemas desarrollados	Contratación	Estrategia para la generación de información relevante en la planeación, operación, seguimiento y evaluación del sector artístico y cultural. desarrollada
	Fomentar y difundir los eventos y expresiones artísticas y culturales del Municipio	Desarrollar 58 artístico y cultural.	Nro de programas desarrollados	Documento del programa artístico y cultural.	los actores Culturales participan activamente de las actividades desarrolladas por el IMCY
	Realizar el Encuentro Nacional de Interpretes de Música Colombiana "Julio cesar García Ayala"	Desarrollar 1 evento anual	Nro de eventos desarrollados	Contratación	Encuentro Nacional de Interpretes de Música Colombiana "Julio cesar García Ayala" Desarrollados.



ANÁLISIS DE BENEFICIOS

VALORACIÓN DE BENEFICIOS MÉTODO DE COSTOS EVITADOS

Beneficios:

Costos Evitados por Formacion y Capacitacion Artistica y Cultural

Se estima que los beneficiarios del proyecto, ahorren costos de transporte y acceso a capacitacion de talleres culturales y artisticos, los cuales deberian ser pagados en caso de no ejecutarse el proyecto; para lo cual se calculara frente a un promedio de \$ 10.000 pesos por transporte y un promedio de \$ 968.000 , en la matricula semestral de cada 1 taller de guitarra en una entidad privada donde por hora te cobran aproximadamente entre \$18,000 y \$28,000; generando este cobro por 2 clases a la semana por 4 semanas al mes y 5 meses. la poblacion objetivo a atender semestralmente es acorde a la capacidad instalada de IMCY y la extension artistica, aproximadamente para un total de 5787 beneficiario por año para un total de 17363 beneficiarios. (Fuente: Estadística IMCY)

Beneficios por capacitacion de talleres Artisticos y Culturales Promedio 17363 beneficiarios.					2024	2025	2026	2027
Detalle actividad.	Costo unitario	Dias Semana	Total dias Semestre	Catidad Beneficiarios				
Ahorro promedio por capacitacion en talleres artisticos. Por hora	\$ 18.000	2	48	5.787	\$ 4.999.968.000	\$ 4.999.968.000	\$ 5.499.964.800	\$ 6.049.961.280
					864.000	864.000	950.400	1.045.440
TOTAL BENEFICIO No. 1					\$ 4.999.968.000	\$ 4.999.968.000	\$ 5.499.964.800	\$ 6.049.961.280,00
					\$ 21.549.862.080			

Beneficios:

Costos Evitados Por Fomento, Promocion y Difusion Artistica y Cultural

Se estima que los beneficiarios del proyecto, ahorren costos de transporte y acceso a eventos culturales y artisticos, los cuales deberian ser pagados en caso de no ejecutarse el proyecto; para lo cual se calculara frente a un promedio de \$ 10.000 pesos por transporte y un promedio de \$ 140.000 por ingreso a eventos en un año a un promedio del 100% sobre las asistencias totales de personas registradas en el año 2023, asumiendo que este es el numero de personas que asiste de forma permanente a todos los eventos.

Beneficios por Asistencia e Ingreso a Eventos Artisticos y Culturales Promedio 25204 asistentes(Fuente anuario 2019)			2024	2025	2026	2027
Ahorro promedio por Ingreso a eventos	\$ 90.000	25.204	\$ 2.268.360.000	\$ 2.268.360.000	\$ 2.381.778.000	\$ 2.500.866.900
			\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 94.500	\$ 99.225
TOTAL BENEFICIO No. 2			\$ 2.268.360.000	\$ 2.268.360.000	\$ 2.381.778.000	\$ 2.500.866.900
			\$ 9.419.364.900			



BIBLIOGRAFÍA

Enlaces Web: Link

- <https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Paginas/default.aspx>
- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/artes>
- https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopolticas_artefinalbaja.pdf
- https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-artes/Documents/01_politica_artes.pdf
- chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ymbocomovamos.org/wp-content/uploads/2023/10/YCV-Pobreza-y-Equidad-Informe-de-Calidad-de-Vida-2023-AGO2023.pdf
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/1%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf